



PENSANDO EN VOZ ALTA CON...

Hugo Aguilar Ortiz

MINISTRO PRESIDENTE DE LA SCJN

“ENCONTRÉ UNA CORTE ALETARGADA, LENTA”

ALDO CANEDO

A casi un mes de entrar al cargo y en sus primeras siete sesiones públicas, la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha resuelto 78 asuntos que formaban parte del rezago heredado por la anterior administración. El ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, asegura que la nueva gestión al frente del Máximo Tribunal del país ha dinamizado las actividades, y pronto abordarán temas de interés nacional, como la prisión preventiva oficiosa

PREPARAN AJUSTE

HUGO AGUILAR dijo que el miércoles esperan tener listo el ajuste a la baja del presupuesto 2026 de la Suprema Corte

En entrevista con **El Sol de México**, Hugo Aguilar Ortiz relata que al entrar al cargo encontró una SCJN aletargada, con ritmos de trabajo lentos y que poco a poco se ha ido activando para combatir el rezago de alrededor de mil 400 asuntos que dejó la Corte saliente.

“Lo que yo te podría decir es que encontré una Corte aletargada, lenta, con una mirada de ‘a mí nadie me revisa, a mí nadie me pide informes’; para tener ahora una Corte que está activándose, está teniendo un dinamismo más fuerte día con día. Le estoy pidiendo al personal a dar un poquito más de su tiempo para buscar abatir el rezago que traemos en los asuntos. Es decir, estamos dinamizando a la Suprema Corte”, apunta el ministro presidente.

Junto a esto, el ministro destaca las sesiones de cuatro horas por cuatro días a la semana, además de las puertas abiertas en el recinto principal y en el Pleno, así como la aceleración en el turno de asuntos y cambios en la sección de controversias constitucionales y la Secretaría General de Acuerdos que forman parte de los principales cambios que la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación ha realizado.

Confirma que, a diferencia de exministros presidentes, él tendrá una ponencia que elaborará proyectos que subirán al Pleno, lo que generó controversias en la opinión pública.

¿Cómo será el tema de sus asesores?

Por primera vez en la historia (de las presidencias de la Corte), decidió tener una ponencia, formular proyectos de resolución e imprimirle más criterios a los casos concretos que me turnaron.

Cuando yo tomo esta decisión, me lo autoriza el Pleno, y entonces tomo la ponencia del exministro Pérez Dayán y toda su ponencia se vienen a mi área y en esta fase de transición no pueden denominarse Secretarios de Estudio y Cuenta, entonces todos aparecen en términos administrativos como asesores y eso es lo que a todo mundo escandaliza, pero técnicamente no estoy con un número mayor de asesores.

De acuerdo con la información del ministro presidente, actualmente cuenta con alrededor de 70 integrantes de ponencia y 33 asesores. Dicha cifra, di-



ce, se reducirá 40 por ciento para octubre, por lo que se quedará con poco más de 40 personas en la ponencia más alrededor de 30 asesores.

De esta reducción, los perfiles serán enviados a otras ponencias. La diferencia entre estos dos perfiles, explica, es que los integrantes de ponencia elaboran proyectos, mientras que los asesores dictaminan proyectos de otros ministros para debatirlos en el Pleno.

¿Qué se topó llegando a esta Corte?

Teníamos una Corte con un ambiente un poco apaciguado, lento, con horarios un tanto flexibles, derivado de la pandemia pues tienen derecho a hacer *home office* hasta dos días a la semana, las sesiones del Pleno se hacían entre dos y tres veces (a la semana); en los últimos meses creo que hasta una vez a la semana. Los horarios de las sesiones públicas eran de dos horas y media.

Nosotros incrementamos los horarios de sesión pública a cuatro horas, estamos sesionando cuatro días a la semana. Estamos haciendo los turnos más ágiles. Le estoy pidiendo al personal a dar un poquito más de su tiempo para buscar abatir el rezago que traemos en los asuntos.

Es decir, estamos dinamizando a la Suprema Corte (...) Yo puedo decirte que al día de hoy llevamos atendiendo 78 asuntos en las sesiones plenarias. He-

“Le estoy pidiendo al personal a dar un poquito más de su tiempo para buscar abatir el rezago que traemos en los asuntos”

“Espero que a más tardar en unos 20 días, un mes, comencemos ya con estos temas que son de mayor relevancia”

mos pasado de 18 a tres asuntos que atendía el Pleno (en cada sesión) a tener un promedio de alrededor de 15 asuntos en cada una de las sesiones que llevamos en los días pasados.

¿Cómo fue llegar a una Corte donde muchos de los trabajadores tenían incertidumbre de su propio trabajo?

Los trabajadores tenían incertidumbre de cuál iba a ser el trato de los nuevos ministros y del ministro presidente con ellos, en qué consistía el cambio, pero conforme han pasado los días y hemos conversado con la mayoría de ellos, pues implica nada más inyectarle energías al trabajo, mayor creatividad, nuevo enfoque, pedirles apertura mental para aceptar nuevas nuevas concepciones, nuevos métodos, nuevas ideas y yo lo que veo es que ha habido muchísima apertura, estamos trabajando bien.

¿Hay un tiempo aproximado para comenzar a ver discusiones en el Pleno de temas de gran relevancia nacional como la prisión preventiva oficiosa?

Hay temas que requieren un estudio más profundo, algunos de ellos como este de prisión preventiva oficiosa que ya venía con proyectos de la anterior Corte, pero aún así yo le he pedido a todos los ministros que estos temas fuertes se estudien a profundidad con mayor exhaustividad.

Las primeras sesiones están marcando o están marcadas con el ritmo de las anteriores ministras. Ellas ya tenían proyectos entregados en la Secretaría General y un acuerdo que tomamos es que las primeras sesiones arrancáramos con los proyectos de ellas.

He visto críticas en las redes sociales que no nos estamos ajustando al reglamento; no nos ajustamos un poco en estas primeras sesiones porque el grueso de proyectos eran de temas diversos, estábamos condicionados un poco a la existencia de proyectos elaborados por las tres ministras que formaron parte de la anterior integración.

A partir de esta semana comencemos ya a cumplir cabalmente el reglamento. Los siguientes días vamos a tener más acoplamiento al diseño que nosotros propusimos, y ya también comienzan a llegar los proyectos de los nuevos ministros. Entonces, creo que vamos a tener una sesión muy nutrida. Yo espero que a más tardar en unos 20 días, un mes, comencemos ya con estos temas que son de mayor relevancia o que en donde la opinión pública, digamos, tiene más puesta la atención.

En el tema del presupuesto, ¿cómo va el ajuste que se solicitó?

Estamos todavía en el análisis. Yo espero que el miércoles ya tengamos el corte de cómo va a quedar nuestro presupuesto. Tuve la oportunidad de conversar con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y le adelanté que iba a pedirle un espacio para conversar con él y llevarle los ajustes que nosotros tendríamos al presupuesto aprobado por la anterior Corte. Lo que puedo decir desde ahora es que va a ir a la baja.

Ya hemos hecho los ajustes necesarios a nivel de los ministros, al nivel de una parte del equipo en la Corte, se están haciendo los ajustes a otros sectores del Poder Judicial y si vamos a tener ahorros significativos con relación al premo Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura.

Respecto a las denuncias de jueces que no se están indemnizando al salir del Poder Judicial de la Federación, ¿se está trabajando algo al respecto?

Se va a pagar, pero están viendo los trámites administrativos. Se está en diálogo constante con el Órgano de Administración Judicial.

www.elsoldemexico.com.mx



ESCANEA
Para ver la entrevista
con el ministro
presidente de la
Suprema Corte, Hugo
Aguilar Ortiz

El ministro presidente dijo que tiene a alrededor de 103 trabajadores a su cargo, entre ponencia y asesores, pero en octubre la cifra bajará a 70